



CONVOCATORIA XIV ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS E INVESTIGACIÓN FORMATIVA UNIREMINGTON 2025

Contenido

Vicerrectoría de Investigaciones.....	3
1. Objetivo general	3
2. Objetivos específicos	3
3. Dirigido a	3
4. Tipologías de participación	4
4.1. Proyectos de investigación	4
4.1.1. Propuesta de investigación	4
4.1.2. Proyecto de investigación en curso	4
4.1.3. Proyecto de investigación terminado.....	4
4.2. Proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico.....	4
4.3. Estudios de caso	4
4.4. Productos de divulgación pública de la ciencia	5
4.5. Productos de apropiación social del conocimiento	5
5. Modalidades de presentación según tipología de participación	6
6. Líneas de investigación y participación	8
7. Pautas básicas para la presentación de proyectos.....	9
8. Lineamientos para la presentación según tipología de proyecto	9
8.1. Video pitch.....	9
8.2. Ponencia	11
8.3. Póster y stand.....	12
9. Evaluación	12
9.1. Fase 1. Evaluación del escrito según tipología.....	12



9.2.	Fase 2. Evaluación de la presentación oral según tipología.	13
9.3.	Comité científico y de evaluación	13
10.	Reconocimientos.....	14
11.	Cronograma de la convocatoria	14



CONVOCATORIA XIV ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS E INVESTIGACIÓN FORMATIVA UNIREMINGTON 2025

A continuación, se presentan los términos de referencia para participar en la Convocatoria del *XIV Encuentro Nacional de Semilleros e Investigación Formativa Uniremington*.

Vicerrectoría de Investigaciones

Lina María Yassin Noreña, Vicerrectora de Investigaciones

lyassin@uniremington.edu.co

Otilia Miladys Gil Hoyos, Coordinadora de Semilleros de Investigación

semilleros@uniremington.edu.co

1. Objetivo general

Incentivar la divulgación del conocimiento generado en el contexto de diferentes estrategias de investigación formativa tales como semilleros, jóvenes investigadores, auxiliares de investigación y trabajos de grado relacionados con la Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. Objetivos específicos

- Fortalecer competencias comunicativas del conocimiento al nivel de la investigación formativa.
- Propiciar un espacio de debate académico alrededor de proyectos de investigación formativa.
- Visibilizar a Uniremington en los ámbitos académicos y formativos.
- Motivar en la comunidad académica la divulgación de resultados de investigación.
- Promover la consolidación de la investigación formativa con sus diferentes figuras, al interior de la Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON).

3. Dirigido a

La convocatoria está dirigida a los integrantes activos en los semilleros de investigación reconocidos de la UNIREMINGTON y actualizados ante la Vicerrectoría de Investigaciones,



los jóvenes investigadores y auxiliares de investigación de las sedes a nivel nacional y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria. Además, podrán participar integrantes de los semilleros de investigación de otras instituciones de Educación Superior a nivel Nacional.

4. Tipologías de participación

4.1. Proyectos de investigación

Corresponde a los proyectos de investigación realizados dentro de los semilleros de investigación o derivados de proyectos macro aprobado en la Vicerrectoría de Investigaciones para el caso de jóvenes investigadores y auxiliares de investigación UNIREMINGTON, así como por estudiantes de otras modalidades de trabajos de grado. Estos proyectos se pueden presentar en una de las tres fases: propuesta de investigación, proyecto de investigación en curso, proyecto de investigación terminado.

4.1.1. Propuesta de investigación

Son las que se encuentran en la fase inicial y no han iniciado el proceso de recolección de información, es decir, cuentan con introducción, problemática, justificación, objetivos, metodología, identificación de los resultados esperados y bibliografía.

4.1.2. Proyecto de investigación en curso

Son los proyectos que se encuentran en fase de ejecución, han realizado procesos de recopilación de datos y análisis a los mismos, por lo tanto, cuentan con resultados de uno o varios objetivos específicos, pero no de todos.

4.1.3. Proyecto de investigación terminado

Son los proyectos que han terminado su proceso de recolección y análisis de datos para todos los objetivos específicos, adicionalmente, cuentan con conclusiones y han escrito el informe final.

4.2. Proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico

Corresponde a proyectos, productos o procesos desarrollados por los semilleros de investigación o en trabajos de grado y se caracterizan por contar con una aplicación tecnológica o de innovación. Aplica para proyectos en estado en curso o terminado.

4.3. Estudios de caso

Investigación en la cual se estudia un fenómeno (caso o casos), acorde con un contexto



específico, relaciones existentes entre los factores, actores determinantes y la teoría.

4.4. Productos de divulgación pública de la ciencia

Investigación que deriva en la creación de productos cuyo fin es la comunicación de la ciencia. Según MinCiencias, en el Anexo 1 de la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, los productos de divulgación pública de la ciencia se conciben de la siguiente forma:

"Se consideran productos comunicativos para la divulgación pública de la CTel aquellos que son resultado de procesos de investigación y contribuyen a la comprensión del poder transformador y la relevancia que tiene la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida, las comunidades y los territorios. Se trata de productos comunicativos que están pensados para fortalecer la generación de capacidades críticas y reflexivas en las audiencias frente a las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad; también buscan renovar las percepciones sobre CTel de modo que permitan mejorar la valoración que tiene la sociedad sobre la práctica de la investigación científica en Colombia"

4.5. Productos de apropiación social del conocimiento

Investigación que deriva en la creación de productos cuyo fin es el intercambio de saberes con las comunidades. Respecto a los productos de Apropiación Social del Conocimiento MinCiencias establece:

"Se consideran productos resultados de procesos de apropiación social del conocimiento, aquellos que implican que la ciudadanía intercambie saberes y conocimientos de ciencia, tecnología e innovación para abordar situaciones de interés común y proponer soluciones o mejoramientos concertados, que respondan a sus realidades".



5. Modalidades de presentación según tipología de participación

Tipología	Fase	Tipo presentación	Modalidad de presentación	Requisitos por presentar
Propuesta de investigación	Propuesta	Video pitch	Video	Anexo1. Formato De Inscripción De Proyectos de Investigación (En Estado De Propuesta, En Curso y/o Terminadas), Productos de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia Anexo2. Autorización expresa para el uso, producción, divulgación y distribución de imágenes personales. Video pitch
Proyecto de investigación en curso	En curso	Ponencia	Híbrida	Anexo1. Formato De Inscripción De Proyectos de Investigación (En Estado De Propuesta, En Curso y/o Terminadas), Productos de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia Anexo3. Formato de memorias
Proyecto de	Terminado	Ponencia	Híbrida	Anexo1. Formato De



Tipología	Fase	Tipo presentación	Modalidad de presentación	Requisitos por presentar
investigación terminado				Inscripción De Proyectos de Investigación (En Estado De Propuesta, En Curso y/o Terminadas), Productos de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia Anexo3. Formato de memorias
Proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico.	En curso Terminado	Póster o Stand con demostración de producto	Presencial	Anexo 4. Formato De Inscripción De Proyecto de Innovación y/o Desarrollo Tecnológico Anexo3. Formato de memorias
Proyecto de estudio de caso	En curso Terminado	Póster	Presencial	Anexo 5. Formato De Inscripción De Estudio de Caso Anexo3. Formato de memorias
Proyecto de divulgación y/o apropiación social del conocimiento	Terminado	Stand con demostración del producto	Presencial	Anexo1. Formato De Inscripción De Proyectos de Investigación (En Estado De Propuesta, En Curso y/o Terminadas), Productos de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la



Tipología	Fase	Tipo presentación	Modalidad de presentación	Requisitos por presentar
				Ciencia Anexo3. Formato de memorias

Nota. En todos los casos, la presentación del Anexo3 es opcional. No obstante, deberá tener en cuenta que, al subir tal anexo, entendemos que está autorizando la publicación de la información registrada en el mismo en la revista Saberes Uniremington.

6. Líneas de investigación y participación

En cualquier tipología, los proyectos a presentar deberán responder a una de las siguientes líneas de investigación:

Área	Línea de investigación
Contable	Aseguramiento, control, y gestión de la información
	Gestión contable, tributaria y fiscal
	Organizaciones, ambiente y sociedad
Diseño	Comunicación Creativa de la Ciencia y el Conocimiento
	Cultura Visual
	Diseño, desarrollo social e innovación
Empresarial	Constitucionalización del Derecho
	Derechos humanos, sostenibilidad y control judicial
	Gestión en las organizaciones
	Innovación Emprendimiento e Intraemprendimiento
	Sostenibilidad y competitividad en las organizaciones
Humanidades	Estudios sociohumanísticos: derechos humanos y nuevas ciudadanías
	La educación en la sociedad del conocimiento
Ingeniería	Gestión tecnológica para las ciencias de la salud
	Infraestructura y sustentabilidad tecnológica
	Infraestructura y sustentabilidad tecnológica (Línea espejo)
	Innovación aplicando las TIC
	Productividad, competitividad y transformación digital
Jurídica y política	Constitucionalización del Derecho
	Derechos humanos, sostenibilidad y control judicial
Salud humana	Enfermedades crónicas



Área	Línea de investigación
	Gestión Integral del Riesgo en Salud
	Individuos, familias y comunidades saludables
	Inmuno-patogénesis de enfermedades infecciosas y no transmisibles
	Neurobiología y neuroinmunología
	Salud mental
	Salud relacionada con el ambiente
Veterinaria	Ciencias Clínicas
	Medicina de la Producción

7. Pautas básicas para la presentación de proyectos

- Los proyectos presentados en cualquiera de las tipologías y fases establecidas en el numeral 5 de este documento deberán contar con máximo cuatro (4) estudiantes como autores, de los cuales máximo dos (2) podrán participar en el evento como ponente. Lo anterior teniendo en cuenta el artículo 4 del Acuerdo No. 5 del Consejo Directivo del 4 de agosto de 2021.
- La inscripción de los ponentes en todos los tipos de presentación y modalidades deberá realizarse en el formulario <https://forms.office.com/r/j2WfFJMzr8?origin=lprLink>, teniendo en cuenta la tipología y anexando los formatos que correspondan.
- El diligenciamiento incompleto o incorrecto de los formatos no es subsanable.
- No se permitirá el registro del mismo proyecto varias veces. En caso de identificarse esto se revisará el primer registro cargado. Una vez registrada la participación en el formulario no se autorizarán cambios ni ajustes de ningún tipo. Por lo tanto, se le invita a revisar la información antes de enviarla.
- Las memorias del evento aplicarán para todas modalidades, excepto para la modalidad Video Pitch.

8. Lineamientos para la presentación según tipología de proyecto

8.1. Video pitch

Un video pitch es una presentación en video, breve, clara y concisa de la propuesta de investigación. La siguiente tabla muestra las características del video pitch:



Criterio	Indicador	Descripción
Características técnicas	Duración máxima del video	4 minutos
	Formato del archivo	MP4 máximo 1 GB
	Orientación	Horizontal. En la configuración del video seleccione la opción 1080p / 1920p
	Cámara del celular a utilizar	Cámara trasera. Lo ideal es que otra persona lo filme
	Ubicación	Ubique el celular lo más cerca de la persona para obtener mejor sonido
Estructura	Introducción (1 minuto)	Saludo y presentación de los ponentes
		Título de la propuesta
	Desarrollo (2 minutos)	Contexto del problema
		Justificación de la propuesta
		Objetivos
		Metodología
	Cierre (1 minuto)	Resultados esperados
	Logos	Presente el logo de UNIREMINGTON y el nombre del evento al inicio y al final.
	Creatividad	Sea creativo. Resalte la oralidad, el lenguaje corporal y el desarrollo temático más que la presentación en diapositivas. Recuerde que los expositores deben verse en todo momento
	Claridad conceptual	El contenido debe ser exacto, presentar un hilo conductor que atrape a la audiencia. Si existen temas controversiales o que contenga incertidumbres deberá abordarlos siempre con respeto.
	Derechos de autor	El video debe respetar los derechos de autor, tanto en la parte científica como en la música, emblemas e imágenes utilizadas.
	Cantidad de ponentes	Máximo 2 y deben ser los mismos



Criterio	Indicador	Descripción
		registrados como ponentes en el formulario de postulación

Recomendaciones:

- Limpia el lente de la cámara
- Usa un trípode o apoya el celular (para evitar movimientos).
- Realice pruebas de audio, prefiera espacios silenciosos y con una buena iluminación. Si estás en interiores, coloca luces frente a ti, no detrás
- Elige un fondo ordenado. Asegúrate de que no haya distracciones ni elementos innecesarios en el encuadre
- No hagas zoom. Si necesitas acercarte, mejor muévete tú o el celular. El zoom digital baja la calidad
- Usa micrófono externo si es posible (no el que tiene el celular)
- Habla claro y vocaliza bien
- Mira a la cámara, no a la pantalla
- Asegúrate de que se vea y escuche bien antes de editar o compartir
- Edita si es necesario puedes usar apps como InShot, CapCut o Adobe Premiere Rush para cortar errores o mejorar el sonido

8.2. Ponencia

Corresponde a una presentación oral, apoyada con diapositivas, para lo cual deberá utilizar el Anexo 6 correspondiente a la plantilla para ponencia. Tenga en cuenta que:

- Las diapositivas por presentar deberán guardar relación con la tipología de su proyecto para lo cual se le invita a revisar el formato que utilizó para la postulación.
- Las diapositivas podrán ser solicitadas durante el evento o días previos al mismo y se pedirán solo a las personas que fueron admitidas al evento, requerimiento que realizará el Coordinador de Investigación de cada Facultad o quien él designe.
- La duración máxima de la ponencia es de 15 minutos.
- Se admiten máximo 2 ponentes y deben ser los registrados como ponentes en el formato y formulario de postulación.

8.3. Póster y stand

El póster puede llevarse impresos o digitales. En todos los casos cuando el poster sea digital, el ponente deberá llevar los medios electrónicos que requiera, tales como computadores, cargadores, proyectores, etc.

En caso del póster impresos, el mismo deberá dar cumplimiento a las siguientes características:

Criterio	Descripción
Medidas	120 centímetros x 90 centímetros
Orientación	Vertical
material	Bond y no se admitirán poster en adhesivos ni en lona, siendo coherentes con el compromiso medioambiental de Uniremington.
Contenido	Título
	Nombre completo de todos los estudiantes que son autores
	Nombre del docente que es asesor del proyecto que están presentando
	Nombre del semillero de investigación
	Todos los ítems coherentes con el subtipo de proyecto inscrito en los formatos de presentación que remitió para registrarse al evento.
	Logo de la institución que proviene y de manera opcional del semillero del cual proviene
	Sea creativo

Nota.

- Uniremington no financiará el diseño e impresión del poster.
- Los casos donde la modalidad es Stand deberán presentar además del póster el producto para la demostración.

9. Evaluación

La fase de evaluación consta de dos partes:

9.1. Fase 1. Evaluación del escrito según tipología.

- Todos los proyectos serán evaluados por un docente, el cual será nombrado por el comité científico, de acuerdo con la línea de investigación reportada en el proyecto



y podrá ser de Uniremington o externo.

- En todos los casos, el docente que evaluará el proyecto será diferente al asesor del proyecto.
- La calificación que emita el docente será una calificación final y no tendrá lugar a réplica.
- Los proyectos que obtengan una calificación mayor o igual a 90 puntos serán autorizados de manera inmediata a participar en el Encuentro Nacional de Semilleros e Investigación Formativa de Uniremington 2025.
- Los proyectos que obtengan una calificación mayor o igual a 70 puntos y menor a 90 puntos podrán participar en el proceso de subsanación de acuerdo con las condiciones solicitadas por el jurado y atendiendo al cronograma establecido. El coordinador de investigación de la facultad o quien este delegue se encargará de constatar los cambios para poder otorgar el puntaje de 90.
- Los proyectos que obtengan una calificación inferior a 70 puntos no tendrán el aval para su presentación en el Encuentro Nacional de Semilleros e Investigación Formativa de Uniremington 2025, sin embargo, sí recibirán una retroalimentación como parte del proceso de investigación formativa.
- En todos los casos donde se autorice la presentación al evento, esta calificación tendrá un peso del 60% sobre la calificación final.

9.2. Fase 2. Evaluación de la presentación oral según tipología.

- El proceso oral será evaluado por un docente nombrado por el comité científico de cada facultad, quien podrá corresponder al mismo evaluador del componente escrito o a un profesor diferente.
- La calificación que emitan los docentes será final y no tendrá lugar a réplica.
- Esta calificación tendrá un peso del 40% sobre la calificación final.
- Solo se emitirá calificación en esta fase a los estudiantes que habiéndose registrados como ponentes se presenten efectivamente al evento en el día y hora especificada en la programación.

9.3. Comité científico y de evaluación

Para cada una de las Facultades, el comité científico estará conformado por los coordinadores de investigación de las facultades y de sedes. Será responsabilidad del Coordinador de Investigación de Facultad notificar quienes serán los jurados evaluadores y suministrarles la información para que el proceso de evaluación se cumpla en tiempo y forma.



Cada facultad establecerá los profesores que acompañen el proceso de evaluación para lo cual la facultad deberá asegurar las capacitaciones necesarias para el logro de una evaluación rigurosa y objetiva.

10. Reconocimientos

- Acorde con los resultados obtenidos en la fase de evaluación del formato según tipología (documento), se otorgará reconocimiento meritorio a los proyectos de las diferentes modalidades de participación que hayan obtenido un puntaje igual o superior a 95 puntos.
- Para todos los casos donde el puntaje final ponderado (60%escrito + 40%oral) sea mayor o igual a **70 puntos**, los estudiantes asociados al proyecto tendrán el aval institucional para participar en eventos externos, incluyendo REDCOLSI u otras redes de investigación formativa.
- Para solicitar validación de producto de ponencia bajo la modalidad de trabajo de grado – Investigación, deberá tener en cuenta lo estipulado en el Acuerdo 05 de 2021.
- Se emite certificado como ponente únicamente a los estudiantes que se presentan al evento y que se registraron como ponentes en el formulario de inscripción. El certificado se emitirá con los datos registrados en el formulario de inscripción por lo que se invita a revisar la información registrada antes de enviar el formulario.

11. Cronograma de la convocatoria

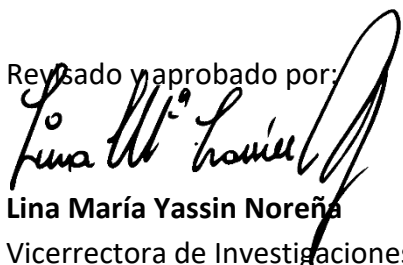
Actividad	E	D	CS	CIF	CC	VICUR	Desde	Hasta
Inscripción de proyectos en las diferentes tipologías.	X	X	X	X			15/05/2025	31/07/2025 A las 18:00
Evaluación de requisitos mínimos						X	1/08/2025	18/08/2025
Resultados de la revisión de requisitos mínimos						X	19/08/2025	
Evaluación de proyectos en Comité Científico - Fase 1.		X		X	X		20/08/2025	9/09/2025



Actividad	E	D	CS	CIF	CC	VICUR	Desde	Hasta
Publicación de resultados de la Fase 1:						X	10/09/2025	
Proceso de subsanación	X	X	X	X			17/09/2025	23/09/2025
Publicación de resultados de proyectos avalados para presentación en el encuentro						X	24/09/2025	30/09/2025
Elaboración del cronograma de ponencias				X			1/10/2025	5/10/2025
Presentación de ponencias en el evento	X						20/10/2025	25/10/2025
Evaluación de ponencias - Fase 2. El mismo día de la ponencia		X		X	X		20/10/2025	25/10/2025
Entrega del reconocimiento al mejor proyecto de cada categoría						X	20/10/2025	25/10/2025
Elaboración y entrega de certificados a ponentes.						X	27/10/2025	27/11/2025
Publicación de resultados definitivos						X	27/11/2025	

Nota. En la tabla anterior: E: estudiante; D: docente; CS: coordinador de semilleros; CIF: Coordinador de Investigación de Facultad; CC: Comité Científico de Facultad; VICUR: Vicerrectoría de Investigaciones.

Revisado y aprobado por:


Lina María Yassin Noreña
Vicerrectora de Investigaciones